



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ordenanza Nº 11.249

(En Pesos)

AÑO 20 16

APELLIDO Y NOMBRES:

URQUIZA Maria Belen

DOMICILIO:

9 de Julio 1532 3 K

REPARTICIÓN:

DIRECCION DE TURISMO

A.- BIENES Y DEUDAS DEL DECLARANTE Y LA SOCIEDAD CONYUGAL

	Valuación en pesos
I.- Bienes en el País	
Inmuebles	
Automóviles, Embarcaciones y Aeronaves	-
Inversiones en Títulos y Valores	-
Participación en Sociedades de Capital	-
Participación en otras sociedades	-
Inversiones en entidades financieras	-
Ctas. Ctes. y Caja de Ahorro en Entidades Financieras	64.865,06
Depósitos en Monedas Extranjeras	35.291,00
Semovientes	-
Fondos de Comercio	-
Créditos	-
Señas entregadas por compra de Inmuebles y Negocios	-
Bienes de uso personal, Objetos de Arte, de Colección, etc.	-
Otros Bienes	-
Total	100.156,06
II.- Deudas en el País	
Con Entidades Financieras	-
Con otras personas y/o entidades	-
Total	-
III.- Total del Patrimonio en el País (I menos II)	100.156,06
IV.- Bienestar en el Exterior	
Inmuebles	-
Cuentas Bancarias	-
Inversiones	-
Otros Bienes	-
Total	-
V.- Deudas en el Exterior	
Con Entidades Financieras	-
Con otras personas y/o Entidades	-
VI.- Total	-
VII.- Total en Patrimonio del Exterior (IV menos V)	-
VIII.- Total del Patrimonio del Declarante y la Sociedad Conyugal en el País y en el Exterior (III más VII)	100.156,06
B.- BIENES Y DEUDAS DEL CONYUGE EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR	-
C.- BIENES Y DEUDAS DE LAS PERSONAS A CARGO EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR	-

Observaciones:

Inversiones el importe corresponde a 2 Plazos fijos realizados en Banco Nación.
CA. 2130205270

REPARTICIÓN Y CATEGORÍA
 DIRECCIÓN DE TURISMO
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 REPÚBLICA DE GUATEMALA

ARMS
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD
 GUATEMALA

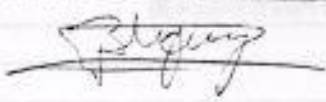
DECLARACION JURADA DE BIENES

Año 20 16

DATOS DEL DECLARANTE:

Apellido: URQUIZA
 Nombres: Maria Belen
 Domicilio: 9 de Julio 1532 3 K. Alberdi
 Repartición: DIRECCION DE TURISMO
 Cargo: SUBDIRECTORA

Firma del Declarante



Digo vale año 2016 